La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM- 5

Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales. Director-Propietario:

Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.
COLABORADO «ES:

Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 idem; trimestre, 2 idem.

PAGO ADELANTADO

Anuncios a precios convencionales.

Número suelto: 25 centimos.

SUMARIO.—Cuestiones de actualidad, por José
Herrero.—Modos y modas de mal decir, por
B. y S.—Comentarios y noticias.—Sección bibliográfica.—Notas de la Sección.—Anuncios.

CUESTIONES DE ACTUALIDAD

La especie difundida por algunos diarios políticos relativa al mejoramiento de la profesión del Magisterio ha podido capciosamente sostenerse gracias a los diez millones de pesetas de aumento en el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública, a las escuelas creadas y al sueldo mínimo de 3.00 pesetas para los Maestros del primer Escalafón; pero aquilatando las ventajas que ésto representa en el porvenir del Magisterio nacional, se ve pronto que aquéllas son más especiosas que sólidas, porque de la totalidad de unos 30.000 Maestros, hay cerca de 28.000 cuyo sueldo no excede de 4.000 pesetas, comprendiéndose e nesta enorme cifra los 11.000 desventurados de derecho limitado que perciben menos de cinco pesetas diarias y una falange de 17.000 de derechos plenos que, no obstante sus costosas y difíciles oposiciones, no pueden soñar en ascensos mientras subsista el acéfalo Escalafón actual.

El millón de aumento para material se destinará a las escuelas nuevas quedando la generalidad de las antiguas con medios didácticos precarios, porque no caben milagros con dotaciones inferiores a 100 pesetas anuales en multitud de casos.

De esta suerte, seguirán miles y miles de escuelas desenvolviéndose lánguidamente en casas de vecindad, donde la educación física es pura fantasía.

La gratificación de adultos, a la que se aferran quienes exaltan los pingües rendimientos de nuestra profesión, es otro mito que conviene destruir. Aquélla es un trabajo extraordinario por el que legalmente, según el vigente Decreto de Gimeno, debe percibirse la cuarta parte del sueldo, y estos beneficios no llegan en toda su integridad. Contra esta manera o cercenamiento de un derecho han acudido muchas Asociaciones de provincias y la misma Asociación Nacional. Es, pues, dicha gratificación otro espejuelo que seduce a los que no están en antecedentes.

¿Qué remozamiento educativo cabe forjar a base de malas Normales (ya nos ocuparemos en otra ocasión de las condiciones de estos centros), pésimas escuelas y material mezquino?... Siendo el Maestro nacional más proletario que cualquier artesano o que el más modesto funcionario de la Administración española, no hay que ser taumaturgo para vaticinar la bancarrota de esta profesión, no tan protegida como inusitadamente ensalzada.



Leyendo un profano las declaraciones ministeriales que proclaman la excelsitud de nuestra carrera en cuanto al sueldo comparativamente a otras carreras cortas, acaba por contagiarse del optimismo de aquéllas y quizá caiga en el lazo matriculando a alguno de sus deudos en una Normal. Nosotros tenemos el deber de esclarecer tales sofismas, lanzados de fijo con la mejor intención, manifestando sin ambigüedades ni retorcimientos imaginativos, que la carrera del Magisterio clasificada entre las cortas, es de mayor duración que otras, como la de Correos y Telégrafos, por ejemplo. Para el Magisterio se exigen cuatro años aparte de la difícil preparación de las oposiciones; para las otras citadas, basta salvar una oposición, desde luego más sencilla, porque no abarca la enciclopedia de conocimientos del Magisterio.

Sin duda, considerando el endeble bagaje cultural aportado por los aspirantes a Correos, se verificaron hace cosa de tres años oposiciones entre individuos del Cuerpo para constituir el Profesorado de la Escuela de Correos, donde cursarían sus estudios los futuros ofi-